



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
FUSAGASUGÁ CUNDINAMARCA**

Fusagasugá, treinta (30) de abril de dos mil veintiuno (2021).

Rad. No. 252904003002-2018-00801 00

Tipo de Proceso: Ejecutivo C.S.

Instancia: Única

Para poder resolver de manera favorable la anterior petición, la parte demandante deberá acreditar que el oficio a que hace alusión en su escrito fue debidamente radicado ante el destinatario.

NOTIFÍQUESE


MARTHA JEANNETTE LOPEZ SANCHEZ
JUEZ

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por ESTADO No. _____ fijado en la
Secretaría a la hora de las 8:00 a.m., hoy 3 de mayo de 2021.

LILIANA ANDREA RUEDA SALVADOR
Secretaria